

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERETARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARIA EJECUTIVA

Santiago de Querétaro, junio 15 de 1998.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 69 fracción III de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, me permito convocarlo a **SESION EXTRAORDINARIA** del propio Consejo, la que tendrá verificativo el próximo día 17 de los corrientes a las 20:00 Hrs., en la Sala de Sesiones de este Consejo General, ubicada en Carrizal No. 11 Col. Carrizal en esta ciudad.

No se acompaña orden del día debido a que el Secretario Ejecutivo Lic. Antonio Rivera Casas, se encuentra imposibilitado y por lo tanto no se puede dar cumplimiento a lo que ordena el artículo 70 fracción II, cuya facultad corresponde al mismo.

En dicha sesión se nombrará el Secretario Ejecutivo que debe fungir como tal sólo por esta sesión, quien en su momento propondrá el orden del día.

En el orden se propondrá se trate el punto relativo a la notificación que a este órgano autónomo dirige la LII Legislatura local, cuya copia anexo.

De no darse en primera convocatoria el quórum legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las 20:30 Hrs., del mismo día.

Lo anterior con fundamento legal en el artículo 72 de la Ley Electoral del Estado.

A T E N T A M E N T E

ARQ. RICARDO BRISEÑO SENOSIAIN
PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL

Anexo: Copia de la notificación remitida por la LII Legislatura en el Estado.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 70 fracción II y 71 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, me permito informarles que esta **SESION EXTRAORDINARIA** se llevara a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.- Verificación de quórum, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II.- Lectura de la notificación que remite la LII Legislatura mediante oficio No. 808/98 y aprobación del acuerdo correspondiente en su caso.
- II.- Lectura del escrito que dirige la Lic. María Elena Ortega Alcocer al Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, Arq. Ricardo Briseño Senosiain, recibido el día 12 de junio del presente año.

A T E N T A M E N T E

LIC. SONIA CARDENAS MANRIQUEZ
SECRETARIO EJECUTIVO